REQUISITOS PARA TRAMITAR ACTAS INFORMATIVAS

DIRECCION OFICIALIA, MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA.

DESCRIPCION	REQUISITOS
Acta Dependencia económica	Identificación oficial, vigente con fotografía, acta de nacimiento y último talón de pago
Acta de tipo conyugal	Identificación oficial, vigente con fotografía, acta de matrimonio y acta de nacimiento de los hijos.
Acta de concubinato	Deberán acudir los interesados presentando identificación oficial, vigente con fotografía y acta de nacimiento de los hijos, si hubiera. En Caso de que alguno de los concubinos no pueda acudir a realizar dicho trámite, deberá justificar el por qué y en su caso presentar dos testigos con sus respectivas identificaciones
Acta de extravió de documentos de automóvil y/o placas	Identificación oficial, vigente con fotografía, factura a su nombre o endosada a su favor, tarjeta de circulación o algún documento oficial con el que acredite la propiedad.
Extravió de licencia y/o Tarjeta de Identificación personal para operadores de transporte publico	Identificación oficial, vigente con fotografía y datos de la licencia
Extravió de credencial laboral	Identificación oficial, vigente con fotografía y Ultimo o el más reciente talón de pago
Extravió de pasaporte	Identificación oficial, vigente con fotografía y datos de pasaporte
Extravió de cartilla del servicio militar	Identificación oficial, vigente con fotografía y número de matricula
Extravió de factura de negocio	Identificación oficial, vigente con fotografía, alguna factura anterior o posterior (para cotejo)
Extravió de credencial de servicio medico	Identificación oficial, vigente con fotografía y número de clave de afiliación
Extravió de contrato de banco	Identificación oficial, vigente con fotografía y número de contrato
Extravió de certificado de estudios	*Identificación oficial, vigente con fotografía y copia del certificado en caso de no contar con ella, solo los datos del documento.*
Extravió de certificado de nacimiento	Identificación oficial, vigente con fotografía, copia del certificado en caso de no tenerla, número de folio, datos del documento extraviado y de la clínica que lo expide.
Acta extravió de celular	Identificación oficial, vigente con fotografía y factura del equipo
Acta de identidad	Identificación oficial, vigente con fotografía, constancia de no registro, dos testigos con identificación y acta de matrimonio o de los hijos donde aparezca correctamente el nombre de la persona que realiza el tramite.
Actas para dar de baja, de alta, cambio de domicilio, cambio de titular, corrección de nombre del programa Oportunidades.	Identificación oficial, vigente con fotografía, documento donde aparece componente familiar, y dos testigos con credencial de elector, en caso de dar de baja a hijos o padres presentar acta de nacimiento.
Acta de ingresos	Identificación oficial, vigente con fotografía y dos testigos con credencial para votar que sepan y les conste la actividad que realiza.
Acta de mutuo respeto	Identificación oficial, vigente con fotografía previo acuerdo de los interesados
Otras que no estén expresamente mencionadas previa autorización del titular de la dependencia	Identificación oficial, vigente con fotografía y documentación según sea el caso, previa autorización del titular
Conciliación entre particulares por algún conflicto.	Presentar Identificación oficial, vigente con fotografía y proporcionar el nombre y domicilio completo de la persona a quien desea citar
Asesorías impartidas a la ciudadanía que lo requiera	Registrarse en el libro de solicitud
A ciudadanos que cometen alguna falta establecida en el Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco.	De acuerdo al fundamento de la infracción cometida dependerá el tipo de sanción, misma que puede ser desde una amonestación verbal, arresto de 3 hasta 36 horas o multa la cual puede variar de 4 hasta 50 días de salario mínimo vigente en el Estado de México
Atención a Ciudadanos involucrados en percances automovilísticos siempre y cuando existan daños materiales en los vehículos y/o lesiones en primer grado, las intervenciones del *personal de esta Oficina pueden hacerse a* petición de parte voluntaria, o bien mediante la intervención de alguna autoridad policiaca que tenga conocimiento de los hechos y en consecuencia presente ante esta Oficialía a los involucrados en los percances automovilísticos.	Que sean los conductores los involucrados en los percances, que seamos competentes para conocer de dichos hechos de tránsito y que no se haya logrado conciliar a las partes y estos en consecuencia soliciten el inicio del procedimiento. Con fundamento en la Ley Orgánica del Estado de México, Ley Orgánica *Municipal y el Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco.*
Acta de no registro de (identidad)	Identificación oficial, vigente con fotografía, constancia de no registro de alguna oficialía del registro civil, si tiene hijos acta de nacimiento de los hijos donde aparezca correctamente el nombre, dos testigo identificados.

REQUISITOS PARA TRAMITAR ACTAS INFORMATIVAS

DIRECCIÓN OFICIALIA, MEDIADORA,
CONCILIADORA Y CALIFICADORA.

NOTA: Toda la documentación deberá presentarse en original y copia simple para su cotejo. En caso de no contar con identificación será necesario presentar *CONSTANCIA DE RADICACIÓN O DOMICILIARIA, si la identificación que presentase* no contiene domicilio deberá adjuntar comprobante de domicilio expedido a su nombre.
Una vez cotejada la documentación se le regresa su original, expidiendo al interesado orden de pago para realizarlo ante esta instancia, teniendo un costo de $61.00- - - - - - - - - - -
(Sesenta y un pesos 00/100 M.N) pago que deberá exhibir al momento.